

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS,



Sr. ALFREDO JOSE ACHI MORALES



Srta. MICHELLE ACHI MORALES



ANDRES ACHI ESPINOZA
Presidente de la Junta



ALFREDO JOSE ACHI MORALES
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANIYA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL DEICINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Seis días del mes de Marzo de 2019, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Calle 9 DE Octubre, No 424 Baquerizo Moreno edificio gran pasaje Piso 4 Oficina 414 . Se reúnen los siguientes accionistas de MANIYA S.A.

ACCIONISTAS	Nº. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
ACHI MORALES ALFREDO JOSE	375	1,00	375,00
ACHI MORALES MICHELLE	425	1,00	425,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **MANIYA S.A.**, es de Ochocientos00/100 **Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **ANDRES ACHI ESPINOZA .**, Presidente de la Compañía., **MICHELLE ACHI MORALES.**, accionista y el Sr. **ALFREDO JOSE ACHI MORALES** en su calidad de Gerente General y que a su vez actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2018, INFORME DE GERENCIA 2018, INFORME DE COMISARIO 2018.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: “ **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2018, Informe de Gerencia 2018, Informe del Comisario 2018.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma,